



DECRETO N°

1.640

TEMUCO,

15 ABR 2013

VISTOS

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1° Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : MANRIQUEZ VILLAGRAN GERALDIN OLIMPIA
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 8.200.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO ERRONEO PERMISO CIRCULACION 2013 VEHICULO PATENTE DHYC 18-8, ERROR CODIGO.-

NOMBRE : STONE ROZAS GUILLERMO HORACIO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 40.094.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO ERRONEO 1° CUOTA 2013 PERMISO DE CIRCULACION VEHICULO PTTE. DSYS 34-2, ERROR CODIGO DEL SII .-

NOMBRE : CARCAMO VILLALOBOS ENZO EFRAIN
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 23.461.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : DUPLICIDAD PAGO PERMISO DE CIRCULACION AÑO 2012 DE VEHICULO PATENTE ZU 2932.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302001001001 (\$ 71.755.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

586.219.-

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LBG/jpc
Cc

- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. De Rentas
- Depto. Permisos de Circulación
- Interesado (Secretaria Municipal)



POR ORDEN DEL ALCALDE
PATRICIO TURRA PICHUN
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)